

## UNIDAD 2

### Clase 4: El pensamiento de Emile Durkheim

¡Buenas!!! Bienvenidos, bienvenidas, bienvenidos a una nueva clase. Hoy abordaremos los aportes principales al campo sociológico de **Emile Durkheim**, referente del ***paradigma positivista***.

Recordemos que la clase pasada estuvimos trabajando con las nociones de *paradigma* y *matriz*, que ahora nos servirán para comprender los primeros grandes paradigmas de la ciencia social y las matrices del mundo central, de las que dichos paradigmas son parte. También presentamos el *surgimiento de la Ciencia Social* y el contexto histórico que da lugar a la configuración de esta forma particular de conocimiento (la ciencia) que, a su vez, producirá distintas explicaciones acerca de ese orden social naciente: la sociedad capitalista. Y, finalmente, para favorecer un recorrido más ordenado y pedagógicamente más accesible, armamos el *esqueleto de la materia* – ver Cuadro Anexo de la clase 3- a partir de la idea de fisión binaria propuesta por Gouldner donde ubicamos los distintos paradigmas fundantes del campo de la sociología. La propuesta que les hacemos es ir recorriendo, uno a uno, esos paradigmas a través de la figura de su referente principal.

Es entonces a partir de aquel ordenamiento que hoy abordaremos los aportes que Durkheim, nuestro más relevante representante del paradigma positivista- realiza al campo de la Ciencia Social.

#### **Preguntas organizadoras**

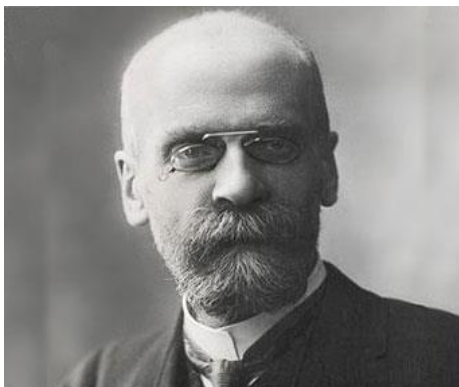
También les proponemos una serie de ***preguntas o interrogantes*** que, a modo de guía, organicen la presentación del paradigma/autor en cuestión. La idea central es lograr identificar ***los núcleos o patrones de determinación social*** de cada uno de ellos. Es decir, las grandes explicaciones que estos autores proponen para entender la sociedad de su tiempo.

- ¿Cuáles son las influencias o antecedentes? (Con qué corrientes o autores ejercen influencia)
- ¿Cuál es el contexto en el que desarrolla su producción? (Qué acontecimientos significativos ocurren en su época, cómo incide su propia biografía)
- ¿Qué aportes realiza en términos teóricos?
- ¿Cuál es su concepción epistémico – metodológica?
- ¿Cuáles son las principales críticas que recibe su producción?

## Contexto e influencias

Para comprender con mayor profundidad los planteos, las reflexiones y las conclusiones elaboradas por un autor, es siempre necesario indagar acerca de la *biografía y del contexto de producción* en el que se desarrollan las ideas. Es muy importante porque los sujetos analizamos y vemos el mundo atravesados por nuestra propia constitución subjetiva y biográfica- ya sea para reafirmar posiciones o sea para interpelarlas- y por supuesto el contexto en el que nos inscribimos para hacerlo.

En este sentido, veremos algunos datos centrales y relevantes que nos permiten situar a Emile Durkheim e invitan a bucear más profundamente en su producción intelectual.



Durkheim es un autor de origen francés, nacido en 1858 en una zona cercana a la frontera con Alemania en el seno de familia judía, que arrastra una tradición de varias generaciones de rabinos- que vale aclarar Durkheim interrumpirá al no seguir esa pauta familiar. Por lo tanto, antecedentes como el *ritualismo* típico judío y el *costumbrismo* característico de la cultura intelectual francesa – la preocupación por las normas, los rituales, las costumbres, las regulaciones- serán dos elementos claves y estructurantes de su obra.

Durkheim, como buen autor de la modernidad, abordará dos enormes preocupaciones vinculadas entre sí, por un lado, una pregunta central en torno a **cómo institucionalizar el campo de la sociología** y por supuesto, cómo definir con precisión qué estudia o debería estudiar la sociología, es decir, delimitar el *objeto de estudio de esta ciencia*. Su reflexión girará en torno a cómo pensar, analizar y aportar en el estudio de lo social. Definir los alcances que constituyen la disciplina y diseñar el *procedimiento de abordaje científico* que consolide la institucionalización de la Sociología. Como veremos, la preocupación por darle al estudio de lo social un estatus científico exigirá defender la existencia de ese objeto (lo social) y la posibilidad de su abordaje científico. Esto lo llevará a enfrentarse en el terreno académico con las corrientes psicologistas y las concepciones liberales contractualistas dominantes en su tiempo. También antagonizará con las posiciones marxistas, pero todo esto lo dejamos para más adelante.

Retomemos la segunda gran preocupación durkhemiana, aquella que dialoga profundamente con el tiempo histórico que le tocó vivir, el de una sociedad francesa convulsionada, cuyo **orden y estabilización** estarán, ineludiblemente presentes en parte sustancial de sus reflexiones. El *contexto particular* al que hacemos referencia, tiene, entre algunos hechos relevantes, a la *III República Francesa (1870 - 1940)*, caracterizada por el liberalismo laico, es decir, profundamente anti clerical, pero también anti obrera. Piensen que el capitalismo ya está consolidado como modo de producción pero que como todo orden social no nace con el conjunto de las regulaciones establecidas y, por tanto, los trabajadores no gozaban de todos los derechos ni mucho menos vivían en condiciones de dignidad. Por eso, Durkheim será protagonista de un tiempo de gran conflictividad y movilización social de los obreros organizados reclamando mejores condiciones de vida y de trabajo (recuerden que en 1871 fue la Comuna de París). Vale también señalar que la Tercera República Francesa, al igual que el resto de las potencias europeas, entró en la carrera del *colonialismo y el imperialismo* con renovado ímpetu, con nuevas “aventuras imperialistas” cuya meta principal era asegurarse fuentes de materias prima, mercados para los productos franceses e integrar las colonias al sistema económico francés, donde puertos, ferrocarriles y carreteras, junto a la explotación

minera y agrícola eran clave. Durkheim será un defensor de la democracia liberal, laica, anticlerical y antimilitar.

Otro aspecto de la conflictividad es que no sólo era interna, es decir, aquella que se ponía de manifiesto producto de las tensiones entre capital y trabajo, sino que Francia vivirá también entre 1870 y 1871, el conflicto bélico y la derrota producto del enfrentamiento franco-prusiano que la sumergirá en la pobreza y falta de alimentos, profundizando el descontento social.



La Comuna de París (La Commune de París) fue la primera experiencia (1871) de Gobierno socialista en Europa. Este movimiento insurreccional que duró del 18 de marzo al 28 de mayo de 1871, gobernó brevemente la ciudad de París, instaurando un proyecto político popular socialista autogestionario.

La Comuna (el término *commune* designaba entonces y aún designa al ayuntamiento en francés) gobernó durante 60 días promulgando una serie de decretos revolucionarios, como la autogestión de las fábricas abandonadas por sus dueños, la creación de guarderías para los hijos de las obreras, la laicidad del Estado, la obligación de las iglesias de acoger las asambleas de vecinos y de sumarse a las labores sociales, la remisión de los alquileres impagados y la abolición de los intereses de las deudas. Muchas de estas medidas respondían a la necesidad de paliar la pobreza generalizada que había causado la guerra. Sometida casi de inmediato al asedio del gobierno provisional, la Comuna fue reprimida con extrema dureza.

También Durkheim fue testigo del famoso *caso Dreyfus*, que dividió a la población francesa entre los pro- Dreyfus y los anti Dreyfus. Este caso se hizo famoso por su sentencia antisemita, reconocida por el propio gobierno francés mucho tiempo después, y en el que Durkheim tomó partido, contrariamente a las visiones dominantes, por Dreyfus.

Los y las invitamos a ver este breve video sobre el caso Dreyfus

<https://www.youtube.com/watch?v=UWOdVtmtrXg>

Las guerras tendrán un papel doloroso en su vida. Su muerte a los 59 años, en 1917, se produce en el contexto de una profunda depresión producto del fallecimiento de su hijo, el lingüista André Durkheim, ese mismo año, en el frente búlgaro durante la Primera Guerra Mundial.

En este marco, entonces, es que Durkheim irá configurando su preocupación central **¿Cómo reconstruir el lazo social en la sociedad moderna? ¿Cómo evitar la disgregación social en un contexto que parecía atentar contra toda posibilidad de estabilizar un orden?**

La preocupación de Durkheim entonces es en torno a la *estabilidad y la cohesión* en una sociedad que ha perdido sus antiguas referencias. Advierte que las fuentes que sostenían y sobre los que se apoyaban los lazos entre las personas ya no son ni podrán ser las propias de la sociedad tradicional: religión, autoridad familiar, tradición. Estos valores van perdiendo vigencia. Pero... ¿qué hacer entonces? ¿cómo sostener la cohesión de la sociedad en el marco de la *crisis del lazo social* que advierte el autor? ¿Sobre qué fundamentos (toda vez que los valores sobre los que se asentaba el viejo orden resultan vetustos) se podrá reorganizar, con bases sólidas, el lazo social en la nueva sociedad industrial, moderna? Por ello, en ese contexto de gran convulsión social, para él es relevante identificar cuáles son los elementos que conservan lo social, que favorecen la integración, para dar cuenta de cuáles son las bases que constituyen la *plataforma moral* sobre la que se asienta la sociedad industrial moderna.

Hay en Durkheim una fuerte influencia del **socialismo utópico**, él identifica la conflictividad en el marco del capitalismo, pero considera que allí no hay productividad, por eso la centralidad de sus reflexiones están orientadas en la **búsqueda de las formas de integración** que provee la sociedad moderna. Como decíamos, ya no se puede organizar la naciente sociedad bajo las viejas instituciones del orden tradicional, sino que **debe configurarse sobre una novedosa plataforma moral, nuevos valores, nuevas regulaciones que consoliden la necesaria integración del individuo-sociedad en lo que el autor denomina lazo social.**

Y para dar respuesta a este gran interrogante es que además Durkheim mantendrá un intenso debate con algunas referencias ineludibles de la época, y será justamente al calor de esas discusiones y de las conclusiones a las que arribe, que ira configurando el campo específico de la sociología y consolidando así su institucionalización.

Veamos entonces con *quiénes discutía*:

- Con las corrientes psicologistas
- Con los contractualistas
- Con los liberales
- Con los marxistas

¿Y por qué discutía con ellos, qué es lo que planteaba Durkheim? ¿En qué discrepaba?

El gran aporte de este autor consiste en su potente argumentación a favor de la existencia de algo que denomina “lo social” y que ese algo tiene una naturaleza específica, distinta a la individual.

Las corrientes **psicologistas** estudian las conductas individuales, para ellos **sólo** existen individuos, cuyas conductas se manifiestan y se pueden estudiar y por lo tanto, la sociedad para ellos es el conjunto de individuos, la suma de individuos. Sólo los individuos son tangibles y pueden ser estudiados. Incluso su psiquismo.

Por su parte, lo mismo planteaban **los liberales**, particularmente el liberalismo económico, que defienden que la sociedad es la sumatoria de individuos que, persiguiendo su máximo interés individual, configuran el bien común (sin pretenderlo, como una suerte de efecto secundario). Pero otra vez lo único reconocible son los individuos particulares buscando el propio provecho. La sociedad es algo que nace a las espaldas de los individuos, como un resultado no buscado, donde el punto de partida son *individuos maximizadores del beneficio personal*.

O los **contractualistas**, quienes sostenían que la sociedad se organiza producto de un pacto o contrato deliberado y consciente por parte de los individuos que la componen. Es un pacto (vivir en sociedad) al que los individuos deciden suscribir de manera racional.

**¿Qué les responderá Durkheim a todos ellos?** Les dirá que existe algo de naturaleza distinta a lo individual, y que no se constituye como resultado de la sumatoria de individuos, ni como un promedio, no es la “media de los individuos”, ni el producto de un contrato; sino que hay algo que pre existe a los sujetos y que ese algo es lo social, qué el definirá como **hecho social** y que es el objeto de estudio de la Sociología.

**¿Cómo fundamenta esto Durkheim?** Simple, diciendo que cuando un individuo nace se encuentra con algo ya existente, se integra a la sociedad y a un marco social que lo constituye como sujeto, que lo formatea. El individuo que imaginan liberales, contractualistas y psicólogos **no existe**. Ese individuo racional que pre existe a la sociedad y decide entrar en ella después de un cálculo de conveniencia **es una abstracción**. Imaginemos, por un momento, que ese individuo SOLO llegara a sobrevivir (cosa muy difícil por fuera del cuidado social ¿cómo sería ese sujeto? Lo más probable es que no pudiera desarrollar conductas humanas; la imagen de fantasía de Mowgli, del “Libro de la Selva”, un niño criado en ese ambiente, más allá de la ficción, sería, a lo sumo, la de un homínido sin posición erecta, ni desarrollo del lenguaje humano, etc. y probablemente con los rasgos y las disposiciones de un primate y no de un ser humano. El sujeto no tiene categorías inmanentes que le indican cómo actuar, hablar, comportarse, sentir, sino que hay algo, que es lo **social**, que “pesa” sobre el individuo y lo constituye como sujeto en el proceso de socialización. Todas esas “capacidades” que los liberales, contractualistas *imaginan* como propias del individuo son, en realidad, *aprendidas socialmente* a través de las relaciones sociales, de la interacción social.

Lo que dice Durkheim es muy simple: **NO EXISTE SUJETO PRE SOCIAL**, es la **SOCIEDAD**, sus pautas, sus normas, su cultura, su moral, sus creencias y valores, la que lo forman como sujeto, como sujeto socializado.

Insistimos, lo que está diciendo es que los sujetos se enmarcan y se forman como tales en la sociedad y que ésta es **una entidad superior que está por encima de los individuos, que produce normas, representaciones, moral, conciencia, cultura compartida y que**

*entonces es el conjunto de esas regulaciones lo que constituye el objeto de estudio de la sociología.*

## Categorías fundamentales

La **sociedad** es para Durkheim una entidad superior que *pesa* sobre cada individuo particular, son las reglas que regulan la vida social cuyo “peso” no sentimos (como no sentimos el peso de la Ley de Gravedad) ¿por qué? Porque desde que nacemos estamos formado/as por la sociedad, nos va modelando, haciendo a su imagen, va moldeando nuestras formas de pensar, de sentir y de actuar. Nace un niño/a y antes de que pueda elegir racionalmente, le van incorporando las pautas de la vida social, lo/a bañan, visten siguiendo los parámetros estéticos, las concepciones sobre género propias de una sociedad, un grupo o una época, lo/a alimentan también de acuerdo con pautas alimentarias culturales, le enseñan el lenguaje, lo que está bien y lo que está mal, lo/a **arman** integralmente como sujeto y más. Por todo esto es que Durkheim dirá que ***el individuo es producto de lo que la sociedad hizo de él, que poco margen tiene el sujeto para la decisión totalmente libre.*** Que hay una percepción de libertad pero que en la afirmación de uno/a mismo/a lo que en realidad se afirma es la propia sociedad, porque nuestras decisiones, por más originales, individuales y únicas que parezcan, de alguna manera son las que están contenidas en el marco de la cultura.

Para Durkheim entonces **la sociedad** es el conjunto de regulaciones, de cultura compartida, de normas que organizan la vida social. Lo que llama la “*conciencia colectiva*”. Cuando el autor se refiere a las normas, no las circunscribe al campo de lo jurídico, sino que se refiere a la totalidad de las maneras previstas culturalmente para orientar las prácticas de los sujetos. **¿Y de dónde salen estas normas?** Marx tiene una teoría, para él las ideas dominantes de una época son las producidas por las prácticas de la clase dominante, que a su vez disponen de múltiples medios para expandirlas al conjunto social e imponerlas. Durkheim en cambio, dirá que las normas surgen de las ***interacciones entre los sujetos***, que no son el producto de una invención individual, que ningún sujeto sólo construye la cultura, sino que ésta es el resultado de la interacción colectiva anónima.



Entonces llegamos aquí al núcleo del pensamiento sociológico del autor, quien identifica que la sociedad formatea al sujeto, lo constituye como tal, y que por lo tanto será el **hecho social** el objeto de estudio de la sociología.

Y como buen positivista, y sobre todo por el genuino interés que tenía Durkheim por institucionalizar el campo de la disciplina, es que definirá de manera muy precisa- en un famoso libro llamado "**Las reglas del método sociológico**"- lo que entiende por *hecho social*.

Y dirá que la importancia de definirlo con precisión radica en que cualquier conducta humana puede ser confundida con un hecho social, como comer, beber, etc. Comer y beber son acciones asociadas a la supervivencia del sujeto y forman parte de los estudios de la medicina. Sin embargo, dice Durkheim, *que las pautas de la alimentación en cuanto al cómo, el cuándo, de qué manera comer, etc. se vinculan a determinaciones culturales que sí forman el campo de estudio de la sociología*. Es decir, las prácticas, rutinas y formas específicas que adopta la institución "alimentación" en la cultura contemporánea es espacio de indagación y análisis sociológico. Por ejemplo, comer asado un domingo, hecho por el padre de familia, a quien se le sirve un aperitivo mientras asa, la madre de la familia hace las ensaladas, pone la mesa. El padre ocupa la cabecera, como "jefe de hogar", la madre se sienta cerca de la cocina así puede levantarse cada vez que se requiera algo en la mesa. Esta simple imagen da cuenta de una familia nuclear organizada bajo las pautas culturales del patriarcado que asigna roles a cada sujeto para que orienten sus vidas no sólo alimentarias, sino cotidianas en sentido amplio, profesionales, artísticas, etc. ***Esto entonces es lo que estudia la sociología, ese conjunto de normas que regulan la vida social y que es lo que Durkheim llama hecho social.***

***Define al hecho social como formas de actuar, de pensar, de sentir.***

## ¿Cuáles son las características del hecho social?

**a-Exterioridad**

**b-Coerción**

**c-Generalidad e Independencia**

Veamos cada una de ellas.

- a- **EXTERIORIDAD** Refiere a que cuando un individuo nace se encuentra con un mundo cultural ya configurado, que le permitirá ir incorporando las pautas de la sociedad paulatinamente, porque lo hace en su proceso de socialización, va naturalizándolas. Entonces la *exterioridad* del hecho social radica en la preexistencia de un mundo culturalmente organizado al cual se incorpora el sujeto cuando nace. Ningún sujeto es anterior a lo que la sociedad hace de él/ella, sino que es el resultado de lo que la sociedad determinó sobre sí. Le enseñan el lenguaje, la moda, las costumbres, los roles asignados, hábitos, hasta lo más íntimo y privado es el resultado de lo social. Cuando Durkheim dice que es exterior está marcando fuertemente el hecho de que la cultura está hecha cuando nos incorporamos al mundo social y que se naturaliza, no se vive como una presión.

Ahora bien, el hecho social es exterior al individuo, pero también lo es *a toda una generación*. En este sentido la sociedad es cultura y es **herencia cultural**, porque es exterior a cada uno/a, pero también a todos/as como generación, porque nos precede a todos/as. Entonces su exterioridad es individual y generacional y el cumplimiento de los hechos sociales tiene un fuerte elemento coercitivo.

- b- **COERCIÓN**. ¿De qué se trata esto? Toda norma supone una *sanción* ante su incumplimiento. Las sanciones no siempre están cristalizadas en códigos penales, pautas disciplinarias; muchas veces las sanciones son difusas, varían de acuerdo a qué norma fue incumplida o no practicada de acuerdo a lo previsto

culturalmente. Por ejemplo, para un mal comportamiento doméstico, las sanciones pueden variar desde un reto, una penitencia, un tirón de oreja. Hay para las que se exigen fuertes sanciones, por ejemplo, el asesinato de un hijo por parte de una madre genera una fuerte indignación, porque el rol asignado culturalmente para una madre es el del amor, el del cuidado, el de la protección.

Lo que señala Durkheim es que el carácter coercitivo del hecho social, porque el cumplimiento o incumplimiento de las normas supone sanciones positivas y negativas, lo que convierte a todos/as en coercionadores y coercionados. Sin embargo, lo peculiar de esta situación es que muchas veces no sentimos el carácter coercitivo del hecho social, por el éxito de la socialización, que induce a que nos comportemos de acuerdo a las normas culturales que hemos logrado internalizar, sin necesidad de acción coercitiva externa o presión adicional. Allí la coerción no necesita desplegarse como algo exterior, sino que es interna, funciona como presión intra-subjetiva, como la parte de la sociedad que internalizamos y controla nuestras conductas para que se ajusten a los valores de la cultura. *Cuando la cultura está internalizada es cuando se vuelve más invisible la norma y la sanción.* ¿Cuándo sentimos la coerción? Cuando nos alejamos de lo previsto como norma social, cuando incumplimos algún mandato social. Es en esas ocasiones en las que la sociedad (familia, grupos de amigos, compañeros de estudios, de prácticas deportivas, por ejemplo) nos hacen sentir su rigor. Esas sanciones pueden expresarse de distintos modos y grados, pueden ir desde la burla por no vestirme de acuerdo a los patrones estéticos dominantes hasta la cárcel por homicidio. Pero lo que señala Durkheim es que un hecho social no es bueno o malo en sí mismo, sino que adquiere su significado moral en la medida que daña o afecta la **conciencia colectiva**.

- c- **GENERALIDAD E INDEPENDENCIA:** esta es una característica dual, definida de manera más difusa, pero que señala que los hechos sociales funcionan como marco, como moldes como *esquemas generales* que orientan ciertas rutinas, ciertas maneras de hacer las cosas, como esquemas de acción. Se supone que una clase se da de cierta manera, que ser hermano implica determinadas

conductas, que ser madre tales otras. La generalidad de la coerción prevé la generalidad de las pautas de comportamiento. Sin embargo, los sujetos son independientes en las formas de vincularse con los hechos sociales.

De esta manera, vemos que los hechos sociales son pura cultura, pura norma, pura conciencia colectiva, y que cuánto más compleja es la sociedad, más heterogéneo es el marco. Nosotros y nosotras lo vemos cotidianamente, en las discusiones por ejemplo en torno al género, a la sexualidad, al aborto, al feminismo, entre otras. Esas discusiones que van corriendo los límites de lo socialmente aceptado y que van configurando nuevas maneras, nuevas prácticas que se van institucionalizando como “normales” en el sentido de una nueva normalidad que se incorpora al menú visible de la cultura.

Llegamos entonces a la definición durkhemiana de **HECHO SOCIAL**:

**“Es toda manera de hacer, obrar, sentir, fija o no, susceptible de ejercer sobre el individuo una coacción exterior; o también, que es general dentro de la extensión de una sociedad dada a la vez que tiene una existencia propia, independiente de sus manifestaciones individuales.”**

Habíamos dicho que entre las preocupaciones centrales de Durkheim estaba también la de la *institucionalización del campo de la sociología*. Por ello, una vez definido con precisión el objeto de estudio, este autor desarrollará el procedimiento que considera adecuado para su abordaje siguiendo las reglas del positivismo.

Lo primero que dirá Durkheim entonces es que los hechos sociales deben estudiarse como si fueran **cosas**, es decir, como datos, tomando distancia, abandonando las ideas previas, las prenociones que se puedan tener, volvemos aquí a uno de los principales preceptos epistemológicos del positivismo: *la objetividad*.

El gran aporte de Durkheim en términos metodológicos para el positivismo será el resultado de esta búsqueda de objetividad. En la construcción del procedimiento que garantice la impersonalidad y de esta manera evite la intromisión subjetiva del investigador será la incorporación del **análisis estadístico** para estudiar lo social.

Señalará que las modificaciones abruptas y significativas en las tasas estadísticas estarán indicando *anormalidad* o algo en desequilibrio. Por eso para él también es fundamental distinguir los *hechos sociales normales de los patológicos*. Estas categorías durkhemianas, abren paso a una tradición sociológica que se expresará en los enfoques del eje del orden o consenso como lo explica el analista John Horton, al abordar el vocabulario común a esas corrientes en el texto propuesto en la asignatura. La noción de patología de un hecho social, que gozará de gran difusión para la clasificación de diversos fenómenos sociales hasta nuestros días, no se define por la valoración social, sino por una convención. Por ejemplo, el delito es un hecho social *normal* de toda sociedad por más que sea moralmente repudiable. Su normalidad se basa en el reconocimiento de tasas regulares en el tiempo, de ciertas frecuencias que se juzgan aceptables. Pero si en algún momento se produce una distorsión significativa, un salto cuantitativo importante de la tasa de delitos es porque algo está pasando y requiere ser estudiado. Y aquí Durkheim introduce otro gran aporte, y es el que plantea que *un hecho social se explica por otro hecho social*, es decir, introduce la idea de la explicación social de los fenómenos sociales, no hay explicaciones naturales, sino sociales.

Esta explicación social se comprueba por el análisis estadístico que permite asociar/correlacionar variables en la medida que los datos varían de manera concomitante permitiendo la comparación.

De esta manera, Durkheim ordenará en su libro "**Las reglas del método sociológico**" los pasos y los procedimientos previstos para abordar el objeto de estudio de la sociología de manera objetiva.

## **El paso de la sociedad tradicional a la sociedad moderna**

Durkheim, como todos los autores que analizaremos, abordó el proceso de configuración de la sociedad moderna. La pregunta en torno a la cohesión social, a los valores sobre los que debería asentarse el lazo social, es decir, las nuevas normas que regulan la vida en la sociedad industrial no son ni deben ser las mismas sobre las que se configuró la sociedad moderna.

Y si bien su preocupación central está puesta en pensar cuál es la plataforma moral sobre la que se asienta el nuevo orden social, para fortalecer y solidificar y evitar así la disgregación que el contexto de convulsión social parecía alentar, él cree firmemente que *la sociedad industrial es proveedora de una nueva solidaridad que facilita la integración social*.

Durkheim cree, como Marx, que la sociedad moderna avanza en un proceso creciente de división del trabajo. Marx pensará que ese proceso no es natural, sino que está íntimamente ligado a las desigualdades estructurales sobre las que se despliegan las relaciones sociales de producción que dan cuenta de la explotación, la alienación y enajenación. Pero para Durkheim, en cambio, el proceso creciente de división del trabajo produce un lazo social mucho más integrado, porque es más interdependiente y se expresa bajo una nueva forma de solidaridad.

Este autor construye para explicar el paso de la sociedad tradicional a la moderna un ***esquema dicotómico*** que se distingue por las formas de solidaridad preponderantes en cada sociedad.

En la **sociedad tradicional** la cohesión se produce por la semejanza entre los individuos, sociedad con bajísima división del trabajo, con división sexual, fuerte presencia del pensamiento religioso como legitimador social, hace que los sujetos sean indiferenciados, que desarrollen rasgos de semejanza y se sientan identificados a través del desarrollo de la *solidaridad mecánica*.

En cambio, la **sociedad moderna** produce diferenciación, individualización, pero esto a su vez genera una forma de solidaridad más integrada, producto de la dependencia e

inter- vinculación funcional de los sujetos. La creciente división del trabajo nos lleva a que todos/as nos necesitemos más porque todos/as hacemos cosas diferentes. La *solidaridad orgánica* entonces es la que posibilita la vinculación entre los diferentes individuos, grupos, en este proceso de creciente diferenciación que paradójicamente conlleva a una mayor interdependencia e integración.

Pero resulta evidente que Durkheim no era ciego ni ajeno al aumento de la conflictividad de su época, tensiones sociales que parecían contradecir sus afirmaciones y dar la espalda a sus reflexiones. ¿Cómo explica esto Durkheim, cómo justifica la idea de una mayor integración en un contexto de guerras, de conflictividad? ¿cómo explica su afirmación acerca de que la sociedad moderna y la división del trabajo producirían formas más sólidas de integración social?

Para sostener sus posiciones Durkheim desarrollará una explicación ad hoc-, la llamada ***Teoría de la anomia***- a través de la cual justifica estas aparentes contradicciones que surgen de sus interpretaciones.

En la teoría de la anomia – retomada y muy desarrollada por el Funcionalismo en EEUU a mediados del siglo XX- dirá Durkheim que a veces las sociedades experimentan cambios en el tejido social tan veloces, con tanta rapidez, que quedan fragmentos de la vida social ***sin regular***, sin norma, ya que no pudieron producirse o legitimarse en su totalidad , ni tampoco los valores que regulan la conducta de esos espacios con la vertiginosidad de las transformaciones. Entiende que el campo económico es un ámbito en el que predomina la anomia. Por ejemplo, sostiene que la única regulación que regía la actividad económica era el contrato, un elemento muy frágil y fácil de quebrantar, no es una regla profunda de la conducta ética de los sujetos. ¿Cómo hacemos para resolver la falta de normas o la debilidad de ellas?

Dice Durkheim que lo que hay que hacer es ***solidificar los ámbitos de asociación colectiva*** (profesionales, sindicatos, gremios) porque estos son espacios de vinculación en donde los sujetos producen rápidamente regulaciones en la conducta, son espacios en donde se procesa la norma colectiva. Y esto es fundamental porque no puede haber

sujetos librados a actuar sin regulación, es necesario un marco normativo que sujete la conducta. El individuo se inscribe en un marco regulatorio de contención. La regulación contiene, es fuertemente contenedora para Durkheim y además evita la anomia. Es integradora. Estos aspectos de la integración social y las condiciones en las que la misma se produce son analizados a través de un hecho social aparentemente controversial, con un polémico y provocador trabajo alrededor del abordaje de “**El suicidio**” (Este trabajo será retomado y profundizado en las clases prácticas).

Un aspecto a destacar es el papel asignado al **Estado** como gran sintetizador de la moral colectiva. Considera que tiene una función primordial en la producción de moral a través de mitos, ritos, valores, todo tipo de “moral ciudadana”. Este entramado de regulaciones se relaciona con la concepción que Durkheim tiene sobre la naturaleza humana y allí radica su importancia.

Resulta aquí pertinente introducir la noción durkheimiana de “naturaleza humana”. Para Durkheim el ser humano es pura pulsión, un inconformista permanente que busca siempre algo más. Esa pulsión irrefrenable, ese *deseo ilimitado* encuentra en la cultura un *dique* de contención. La norma, al fijarle metas, al organizarle la vida, al señalarle pautas y canales, le permite al ser humano satisfacer el deseo. Para Durkheim la cultura es una fuente de felicidad, porque le permite al sujeto aspirar a metas alcanzables, a soñar lo posible.

En este punto, a diferencia de Marx, Durkheim cree en el valor de la norma como mejor respaldo para los sectores más vulnerables y descreo de la posibilidad de que los grupos más desfavorecidos salgan airoso de la “lucha de clases”. Una diferencia radical entre ambos autores es que, mientras Marx cree en la productividad del conflicto y en la posibilidad de una transformación superadora de la sociedad capitalista, Durkheim descreo de dicha productividad, por eso apunta la idea de que regulaciones claras pongan límites a los poderosos. Allí apoya y justifica la necesidad de construir una moral y un conjunto de normas que puedan satisfacer a los sujetos para que puedan experimentar la felicidad y regular los excesos y abusos a través de normas limitantes.



De allí, la importancia de producir marcos normativos, conciencia colectiva, producción cultural de normas que regulen y orienten la vida de los sujetos.

¡Hasta la próxima clase!